



Boletín Informativo

N.º 127 | ABRIL 2023

EDITORIAL

DS ACTÚA

Atención comunitaria

Atención a la Infancia y Familia

Políticas Inclusivas

Igualdad de Género

Observatorio Municipal
para la Inclusión Social

Publicaciones y mejoras

ARTÍCULOS

El sinhogarismo en
nuestras ciudades:
características, demandas
y recursos. Aproximación
a la realidad de Málaga

Encuesta sobre
'Disfruta la Playa 2022'

Plan Estratégico de Servicios
Sociales Comunitarios del
Ayuntamiento de Málaga

AGENDA

Igualdad de Género

Servicios Sociales



Ayuntamiento de Málaga

EDITORIAL

DS boletín informativo: 27 años de publicación

La historia del boletín informativo del Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas tiene su origen en el año mil novecientos noventa y seis, en un momento donde la entonces Área de Bienestar y Relaciones Ciudadanas había ampliado las competencias, los programas, los recursos humanos, el equipamiento y la infraestructura.

En este contexto se hace necesario un medio escrito de comunicación y actualización entre todos los profesionales que la constituía donde pudieran compartirse las noticias que acontecían en la cotidianidad profesional, los eventos que se desarrollaban, las nuevas instrucciones y las novedades que aparecían en los boletines oficiales.

Surge así desde el equipo de redacción de planificación del Área el formato de boletín informativo como herramienta de recogida de la coyuntura profesional del momento, así como, espacio de encuentro a disposición de los técnicos y técnicas que la constituían. Al día de hoy continúa su divulgación después de breves periodos de interrupción.

Inicialmente, su publicación se realizaba desde el servicio de reprografía del Ayuntamiento de Málaga, en formato papel con una periodicidad mensual o bimensual y otra estructura interna. En el año dos mil once adquiere un formato renovado y mensual, pasando a la versión digital con una distribución de contenidos tal como la conocemos en nuestros días: editorial, Ds actúa, artículos y agenda.

La subida del boletín a la página web lo ha transformado además en una ventana de difusión y conocimiento de la fructífera producción de acciones del Área para la ciudadanía. Hoy el boletín informativo camina hacia nuevos horizontes aspirando a convertirse en un referente más científico donde poder trasladar la teorización que el Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas genera.

Animamos a que todos y todas participen en este gran proyecto enviando sus experiencias profesional mensualmente, con la seguridad de que lo que queda escrito y se conoce se valora y perdura en la memoria histórica del Área.

José Vegas Fernández
Jefe de Servicio de Derechos Sociales

Jornada informativa Formación Profesional Dual



El Ayuntamiento de Málaga y en concreto el Área de Derechos Sociales, tiene firmado el Convenio de colaboración con las entidades: Cruz Roja, Fundación Secretariado Gitano y Arrabal-AID para llevar a cabo el "Plan de Emergencias" con el objetivo de intervenir para formación e inserción laboral de las familias FRES" (Familias en situación o riesgo de Exclusión Social y con necesidad urgente de vivienda).

Dentro de las actividades encuadradas en el citado convenio, el pasado 30 de marzo, en las dependencias de la entidad Arrabal-AID, se celebró una jornada informativa para dar a conocer las oportunidades que ofrece la Formación Profesional Dual.

El año ha comenzado con sesiones grupales y una sesión informativa sobre los estudios de formación profesional orientativa e informativa liderada por las técnicas de empleo y han contado con la colaboración de estudiantes que realizan sus prácticas en la asociación Arrabal-AID.

En la sesión organizada por Arrabal-AID y dentro del Plan de Emergencias, como parte del servicio de orientación laboral, en colaboración con el Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga, han participado también las entidades Cruz Roja y la Fundación Secretariado Gitano.

El objetivo principal del Plan de Emergencias es mejorar la empleabilidad y las oportunidades laborales de los miembros de la unidad familiar a través de un plan de intervención familiar que contempla medidas de activación, orientación y formación a la carta, además de acciones de intermediación con empresas locales.

El objetivo de esta sesión, que ha tenido una duración de una hora, ha sido proporcionar información y orientación sobre los estudios de formación profesional en todos sus tres grados, FP básica, FP medio y FP superior. A las personas asistentes se les ha ofreciendo una amplia perspectiva de cada grado, explicando los requisitos y vías de acceso según cada contexto y haciendo un repaso de las diferentes categorías profesionales que se ofrecen, así como sus diferentes modalidades. También se ha promocionado la formación profesional en su modalidad dual así que como las ventajas que conlleva, exponiendo datos cuantitativos de inserción laboral a través de este modelo de formación. Todas las familias que participen en el proyecto recibirán, por su participación en él, una beca de 250 euros por menor participante, hasta un máximo de 750 euros por familia.

Fuente: Acción Comunitaria y Dependencia

ATENCIÓN A INFANCIA Y FAMILIA

Convocatoria específica de subvenciones «Educa en verano 2023»

Con fecha 21/04/2023 fue publicada la Convocatoria de ayudas económicas para la asistencia a campamentos urbanos a realizar del 26 de junio al 7 de septiembre de 2023. Dirigida a padres o tutores de menores con edad entre 3 y 12 años.

Fecha y lugar de inscripción:

Preferentemente a través de medios electrónicos en la dirección web: www.derechossociales.malaga.eu/infancia-y-familia/campamentos-urbanos

También se podrán entregar en las distintas OMAC.

Plazo de entrega de solicitudes:

Del 22 de abril al 11 de mayo de 2023.

Documentación:

- Solicitud según el modelo normalizado.
- Impreso de aportación de datos bancarios.
- Los miembros de las unidades familiares que sean perceptores de ingresos económicos (excepto los solicitantes con menores incluidos en el Plan PRAI) deberán aportar la siguiente documentación:
 - En caso de ser trabajador por cuenta ajena: fotocopia de las nóminas de los meses de enero y febrero de 2023.
 - En caso de ser trabajador por cuenta propia: fotocopia de la declaración de la renta del último trimestre de 2022.
 - Fotocopia del libro de familia o documento oficial que acredite la composición de la unidad familiar.

Observaciones:

El importe de las ayudas por semana y menor queda establecido en 45 € en la modalidad sin servicio de comedor y en 70 € en la modalidad con servicio de comedor.

Se podrá solicitar la ayuda para un máximo de tres semanas.

La presente convocatoria establece el pago anticipado del 90% del importe de la subvención concedida. Una vez justificado el cien por cien de la cantidad subvencionada se abonará el 10% restante.

Fuente: Menores y Familias

POLÍTICAS INCLUSIVAS

Celebración Día Mundial de la Salud



El pasado viernes 14 de Abril, se celebró en el Parque de Huelin, el Día Mundial de la Salud, organizado por el Departamento de Políticas Inclusivas del Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga con la colaboración del Área de Deportes y el Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA) además de la participación del servicio municipal de intérpretes de lengua de signos.

Con la conmemoración de este día, se pretende sensibilizar a la población malagueña sobre la importancia de un estilo de vida saludable por lo que se realiza esta jornada para promover hábitos y estilos de vida saludables basados en: una alimentación sana y equilibrada, la práctica regular de ejercicio físico, y la promoción de ocio alternativo.

Se realizó en el tramo de 9:30-13:00h en la zona de la Farola del Parque de Huelin, contando con diferentes actividades físicas como una marcha saludable y una sesión de yoga posterior, además de dos charlas sobre hábitos saludables en materia de cardiología y salud mental, por parte de profesionales de IBIMA. También se repartieron piezas de fruta y guías sobre hábitos de vida saludable.

Fuente: Departamento de Políticas Inclusivas

IGUALDAD DE GÉNERO

Alfabetización digital: «Sácale partido a tu móvil»

El Servicio de Agentes de Igualdad desde el Distrito 4 Bailén Miraflores y el Distrito 10 Puerto de la Torre, propuso el proyecto de Alfabetización Digital: "Sácale partido a tu móvil" que pretende proporcionar formación, herramientas y recursos para el uso del móvil a la población, con el fin de acortar la brecha digital intergeneracional existente, y con ello, la desigualdad de oportunidades, así como de permitir un envejecimiento activo y saludable de dicho sector poblacional.

El proyecto está compuesto de talleres intensivos que tendrán lugar a lo largo del año, dos días a la semana para grupos reducidos de 5 ó 6 personas para garantizar el aprovechamiento máximo del recurso. Se ha gestionado en colaboración con el Proyecto Click-a, voluntariado digital impulsado por la Cruz Roja.

Población destinataria:

Personas usuarias del Servicio de Agente de Igualdad del distrito 4 Bailén Miraflores y del distrito 10 Puerto de la Torre

Fecha de realización:

- Distrito 4 Bailén. Fecha y hora: lunes y martes de 10.30 a 12.30h:
 - Grupo 1: 17 y 18 de abril
 - Grupo 2: 24 y 25 de abril
- Distrito 10 Puerto de la Torre. Fecha y hora: lunes y miércoles de 10.00 a 12.30h:
 - Grupo 1: 17 y 19 abril
 - Grupo 2: 24 y 26 abril

Lugar de realización:

- Junta de Distrito nº 4 Bailén Miraflores
- Centro de Servicios Sociales Distrito nº 10 Puerto de la Torre



Jornada en conmemoración del 8 de marzo. «Mir-arte. Si hubiera sido yo...»

El Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga propone, dentro de la programación de actividades desarrolladas por las Agentes de Igualdad en los distritos, la actividad "MIR-ARTE. SI HUBIERA SIDO YO..."



El pasado 23 de marzo tuvo lugar el desarrollo de dicha Jornada en la Finca de la Concepción y dirigida a un grupo de 40 mujeres de los Distritos 4, 6, 8 y 10.

Actividad propuesta en conmemoración del día 8 de marzo que propicia el análisis desde la perspectiva de género y de manera participativa, de una selección de obras de arte en las que se representan indistintamente a hombres y mujeres. Se propone con la finalidad de reflexionar y cuestionar aquellos aspectos que han funcionado para perpetuar la desigualdad entre géneros y que quedan reflejados en las obras de arte de cada tiempo. Se trabajan conceptos como mujer sujeto, mujer objeto, estereotipos de género, la belleza en relación con el cuerpo femenino, cómo se representa a los hombres y cómo se representa a las mujeres, análisis de los roles...

Como metodología se utilizan diferentes estrategias a lo largo de la Jornada, partiendo de una conferencia marco impartida por la Asociación Azul Violeta, que establece los parámetros básicos sobre los que reflexionar a lo largo del día. Se continúa con un espacio-taller en el que se desarrolla la dinámica "Si hubiera sido yo...", que convierte a las participantes en las protagonistas de la acción. Todo el proceso hilado por la intervención de la actriz malagueña Laura Ortiz Baena que hace las veces de dinamizadora y presentadora del evento.

Para terminar, tuvo lugar un plenario en el que se volcaron las conclusiones y se disfrutó de los resultados del taller vivencial, concluyendo con una dinámica de cierre centrada en el concepto de sororidad.

Recorrido por la Ciudad



El pasado día martes 18 de abril se ha organizado Recorrido por la Ciudad de Málaga en la que se os ha realizado invitación para participar.

Actividad en que ha consistido en Recorrido con horario de partida a las 17,30 horas desde la Plaza de la Constitución junto a la fuente y con finalización en la Plaza de Montes.

- La Trinidad Visita
- Reconocimiento y participación del barrio
- Aprendizaje desde la experiencia personal.

Todas las conclusiones y propuestas de actuación se incluirán en el documento Proceso participativo y definición de actuaciones con perspectiva de género Málaga 2022.

Taller de Risoterapia



El pasado día viernes 28 de abril se ha realizado en el Centro de ciudadanía de Teatinos el taller de Risoterapia.

La Risoterapia es la aplicación de un conjunto de técnicas para liberar las tensiones físicas y emocionales.

Y como su propio nombre indica, Ayuda a reducir el estrés y a hacer frente a los problemas a través de la risa.

Fecha: 28 abril

Lugar de realización: Centro de ciudadanía Teatinos

Población destinataria: Mujeres

Día mundial de la Tierra: Visita al Parque Eólico Los Arcos



El cambio climático, los cambios provocados por el hombre en la naturaleza, así como los crímenes que perturban la biodiversidad, como la deforestación, el cambio de uso del suelo, la producción agrícola y ganadera

intensiva o el creciente comercio ilegal de vida silvestre, pueden acelerar el ritmo de destrucción del planeta.

Este día de la Madre Tierra. Los ecosistemas sustentan todas las formas de vida de la Tierra. De la salud de nuestros ecosistemas depende directamente la salud de nuestro planeta y sus habitantes.

Restaurar aquellos que están dañados ayudará a acabar con la pobreza, a combatir el cambio climático y prevenir una extinción masiva.

La visita al parque eólico es una manera de conocer el sistema de generar energía renovable y acercarnos al aprendizaje del funcionamiento de dicha planta.

Fecha: 19 abril

Lugar de realización: Parque Eólico Los Arcos Campillos

Población destinataria: Mujeres

Día mundial de la Tierra: Visita al Jardín Botánico de la Universidad

El cambio climático, los cambios provocados por el hombre en la naturaleza, así como los crímenes que perturban la biodiversidad, como la deforestación, el cambio de uso del suelo, la producción agrícola y ganadera intensiva o el creciente comercio ilegal de vida silvestre, pueden acelerar el ritmo de destrucción del planeta.

Este día de la Madre Tierra. Los ecosistemas sustentan todas las formas de vida de la Tierra. De la salud de nuestros ecosistemas depende directamente la salud de nuestro planeta y sus habitantes.

Restaurar aquellos que están dañados ayudará a acabar con la pobreza, a combatir el cambio climático y prevenir una extinción masiva.

La visita al jardín Botánico es una manera de poner en contacto a las usuarias con la Naturaleza.



Fecha: 13 abril

Lugar de realización:
Vivero de la
Universidad

**Población
destinataria:** Mujeres

¿Vives en los barrios de La Trinidad o en el Perchel Norte? Necesitamos tu opinión

El pasado día 24 de abril se ha organizado Charla debate sobre los barrios y la ciudad desde la perspectiva de género: movilidad, accesibilidad, servicios, percepción de (in)seguridad, etc..

Actividad en la que se os ha invitado a compartir y que ha consistido en un taller participativo en el Área de Derechos Sociales, módulo 3 de Tabacalera accesible a las 17:30 horas y con una duración de 1,30 – 2,00 horas.

Todas las conclusiones y propuestas de actuación se incluirán en el documento Proceso participativo y definición de actuaciones con perspectiva de género Málaga 2022.

Fuente: Igualdad de Oportunidades

Trabajando las emociones desde la igualdad



Taller realizado de manera conjunta por el Agente de Igualdad del Distrito de Ctra. de Cádiz y la Psicóloga del Negociado de Violencia de Género, el viernes 14 de abril en el CEIP Paulo Freire y el viernes 28 de abril en dos centros educativos, en el Colegio Santa Luisa de Marillac y el CEIP Hogarsol con un total de 175 menores de primaria y en el que se han trabajado las emociones desde una perspectiva de género.

Y es que desde nuestra infancia se nos enseña cómo debemos ser y comportarnos en función de nuestro sexo, qué patrones debemos seguir y a qué debemos dar prioridad. Todos estos patrones influyen en todos los aspectos de nuestras vidas y también en cómo percibimos y manifestamos nuestras emociones.

El taller ha promovido el debate y la participación del alumnado en todo momento y buscando a la vez trabajar los siguientes objetivos:

- Promover la igualdad de género en el ámbito educativo, tanto formal como no formal, incidiendo en la importancia de que se transmita una imagen plural y no estereotipada de las mujeres y los hombres,
- Impulsar un modelo de relaciones entre chicas y chicos más equitativos, respetuoso y libre de violencia machista.
- Movilizar la concienciación de la comunidad educativa a favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos del desarrollo humano: personal, familiar, social y laboral
- Favorecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestra ciudad y prevenir las discriminaciones por razón de género.

La influencia del ambiente

Los lunes 17 y 24 de abril se ha llevado a cabo en el I.E.S. Huelin del Distrito de Ctra. de Cádiz un taller de prevención de la violencia machista y todas sus tipologías que busca sensibilizar en materia de Violencia Machista, a la vez que se fomenta un pensamiento crítico y con perspectiva feminista y facilita herramientas para la resolución de conflictos.

La metodología de impartición de los contenidos es mixta, ya que es mediante la práctica y las dinámicas es como se ha trabajado cada uno de los contenidos propuestos. En el mismo han participado un total de 60 menores de 1º y 3º de la ESO, habiendo tenido una gran acogida por el equipo docente y alumnado.

Contra los celos: Tik-Tok

Taller de prevención de la violencia machista que se ha llevado a cabo los martes 18 y 25 de abril en el I.E.S. Ciudad de Melilla del Distrito 7 de Ctra. de Cádiz, ha tenido como objetivo sensibilizar entre los adolescentes y jóvenes en la relaciones sanas, así como deconstruir el amor romántico en las relaciones sexoafectivas, utilizando para ello los medios y redes sociales desde una perspectiva crítica y feminista.

En el taller en el que han participado 41 menores de dos grupos de 3º de la ESO, y en el mismo se ha promovido el debate y la participación, así como un análisis crítico de tik-tok o retos de la red social, que han sido y son tendencias y por otra se trabajado tik-tok como herramienta mediante la creación de contenido en redes con perspectiva de género.

Ayer y hoy en femenino



Taller-encuentro realizado de manera conjunta por el Agente de Igualdad del Distrito de Ctra. de Cádiz y la Psicóloga del Centro de Servicios Sociales del Distrito de Ctra. de Cádiz, el 24 de marzo en el CEIP Ntra. Sra. de la Luz entre un grupo de 12 mujeres y 50 menores de 6º de primaria de dicho centro educativo y en el que se ha buscado trabajar las relaciones intergeneracionales desde una perspectiva de género.

En el taller que ha tenido una duración de hora y media, se ha fomentado la participación y el protagonismo de todas las integrantes del grupo de mujeres y menores, promoviendo el intercambio de experiencias con el objetivo que se confronten ideas, creencias, mitos y estereotipos en un ambiente de respeto y tolerancia en torno a tres ejes:

- Relato de vivencias, recuerdos y emociones experimentadas por las mujeres en primera persona.
- Exposición de los roles asumidos por la mujer: Mujer trabajadora, esposa, madre, abuela
- Anhelos compartidos: ¡Me hubiera gustado.....! ¡Me gustaría.....!

El encuentro en definitiva ha servido para que:

- Los menores conozcan de primera mano las dificultades y falta de oportunidades que han tenido muchas mujeres por el hecho de serlo y que les ha limitado su desarrollo personal y profesional a lo largo de sus vidas.
- Las mujeres puedan trasladar en primera persona, la importancia de la formación, el trabajo y el esfuerzo en el colegio como camino para poder crecer y desarrollarte como persona y sin limitaciones de género.

Fuente: Agente de Igualdad

OBSERVATORIO MUNICIPAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Actividades conjuntas entre el Observatorio Municipal para la Inclusión Social y Cátedra de Inclusión Social

La Cátedra de Inclusión Social, que es un instrumento de colaboración entre la Universidad de Málaga y el Ayuntamiento de Málaga para construir, generar y transferir conocimiento sobre situaciones de exclusión social en la que podemos encontrarnos todas las personas en cualquier momento de nuestras vidas y las estrategias que favorecen la Inclusión de las personas y la mejora de su Calidad de Vida.

Dos de los proyectos de Difusión y Transferencia del Conocimiento que se han iniciado son Cinefórum y Podcast:

Cinefórum:

"La justicia social está de cine" con Proyección de películas de temáticas sociales y Foro de debate con participación de profesionales de los servicios sociales y de profesorado de la Cátedra de Inclusión Social de la Universidad de Málaga.



Dentro del ciclo de Cine fórum "La justicia social está de cine" organizado por la Cátedra de Inclusión Social de la Universidad de Málaga, se realizó el pasado día 8 de marzo la primera proyección en la sala del Ámbito Cultural de la película "La buena esposa". Película dirigida por Björn Runge e interpretada por Glenn Close, Jonathan Pryce y Christian Slater.

Presentado por Luis Gómez Jacinto, Catedrático de Psicología Social,

Coloquio a cargo de:

- Isabel Hombrados Mendieta: Decana de la Facultad de Psicología y Logopedia de la Universidad de Málaga.
- María de las Olas Palma: Directora del Departamento de Psicología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales y Antropología Social de la Universidad de Málaga.
- Dolores Ruiz Segura: Investigadora y Trabajadora Social del Observatorio Municipal para la Inclusión Social del Ayuntamiento de Málaga.

El 17 de abril, se realizó la segunda proyección, en la sala del Ámbito Cultural de la película **"Techo y Comida"**. Película dirigida por Juan Miguel del Castillo y protagonizada por Natalia de Molina, Mariana Cordero, Jaime López, Montse Torrent y Mercedes Hoyos.

Presentado por Luis Gómez Jacinto, Catedrático de Psicología Social,



Coloquio a cargo de:

- Rosa Martín Alarcón. Directora del Centro de Acogida Municipal de Málaga.
- Rafael Arredondo Quijada. Profesor de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Málaga.
- Francisco Jiménez Meléndez. Trabajador Social, Master en Investigación e Intervención Social y Comunitaria, premio al mejor TFM.

Podcast:

“Voces de la Intervención Social” El Podcast que dialoga con los profesionales de la Acción Social. Programa de radio con el que se pretende dar a conocer el trabajo desarrollado desde la Cátedra de Inclusión Social de la UMA dando voz a los profesionales de la intervención social para hacer más visible las actuaciones, proyectos e intervenciones que se están llevando a cabo día a día desde los Servicios Sociales.

Dentro del ciclo de Podcast “Voces de la Intervención Social” organizado por la Cátedra de Inclusión Social de la Universidad de Málaga, se realizó el pasado día 30 de marzo, en el primer programa Mariola Palma, Profesora Titular de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Málaga y Directora de la Cátedra de Inclusión Social y a Juan Antonio Bermúdez, Jefe de proyectos del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Málaga y miembro del Observatorio Municipal para la Inclusión Social. Su distribución es en: Canal Málaga, Spotify, Ivoox, redes sociales.

En la página web del Observatorio podéis encontrar todas publicaciones que se realizan en www.observatoriosocial.malaga.eu



Trabajos Premiados en el curso 2021-2022

De los Trabajos Fin de Master y Fin de Grado que se han realizado en colaboración con el Observatorio, nos alegra que hayan sido premiados los 2 TFM por la Facultad de Psicología y Logopedia y el TFG ha recibido 2 premios, uno de ellos a los Mejores Trabajos Fin de Grado en Igualdad, Diversidad y Acción, Línea 1: Igualdad entre hombres y mujeres y/o diversidad sexual de la Universidad de Málaga y por el Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga en colaboración con la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (FEST)

"Análisis de la evolución de las Necesidades Sociales antes y durante la pandemia de la Covid-19 en la ciudad de Málaga". Realizado por María Peiró Egea bajo la tutorización de María de las Olas Palma García. TFM Máster en Investigación e Intervención social y comunitaria. Universidad de Málaga.

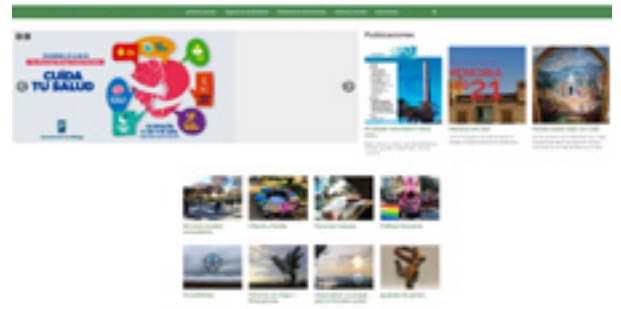
"El sinhogarismo en nuestras ciudades: características, demandas y recursos. Aproximación a la realidad de Málaga". Realizado por Francisco Jiménez Meléndez bajo la tutorización de María de las Olas Palma García. TFM Máster en Investigación e Intervención social y comunitaria. Universidad de Málaga.

"Estudio de indicadores de género de la población usuaria de los servicios sociales de atención primaria en la población de Málaga". Realizado por María Dolores Quintana Campos bajo la tutorización de Luis Puche Cabezas. TFG Grado Trabajo Social. Universidad de Málaga.

Fuente: Equipo Técnico del Observatorio Municipal para la Inclusión Social

PUBLICACIONES Y MEJORAS

La nueva página web del Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas



Se encuentra ya en funcionamiento la nueva página web del Área, sustituye a la anterior con una serie de mejoras respecto a la accesibilidad, claridad en la exposición de los contenidos y facilidad de navegación. Está diseñada con imágenes que tienen el objetivo de hacer más atractivos los contenidos que se muestran, contenidos que reflejan las actuaciones que se desarrollan desde los distintos departamentos.

La página web ha sido diseñada con el Centro Municipal de Informática (CEMI) a través del sistema de gestión de contenido de código abierto OpenCms10.

En la página principal encontramos:

- El encabezado y pie de página.
- Carrusel de imágenes con informaciones destacadas, junto con el acceso a las últimas publicaciones.
- Ventanas de acceso a los contenidos de servicios sociales comunitarios, infancia y familia, personas mayores, políticas inclusivas, accesibilidad, personas sin hogar/emergencias, igualdad de género, y el observatorio municipal para la inclusión social. Tanto para igualdad de género como para el observatorio, la imagen da acceso a páginas web propias.
- En la parte inferior se sitúan los temas de actualidad y el calendario de eventos.

Paralelamente a su diseño, dieciséis profesionales han recibido sesiones formativas para adquirir los conocimientos de uso del OpenCms10, con objeto de realizar los cambios y actualizaciones de contenidos desde los respectivos servicios y secciones.

Acceso: www.derechossociales.malaga.eu

Fuente: Planificación y Sistemas de Gestión

EL ISSN del DS Boletín Informativo

Desde el pasado número de marzo el DS Boletín Informativo cuenta con el ISSN (International Standard Serial Number), como puede comprobarse en su portada.

El ISSN es un código que identifica las publicaciones periódicas impresas o en formato digital constituida por ocho dígitos, a modo de DNI, asociado al título de la publicación y a cada fascículo. Permite identificar de forma precisa e inmediata la publicación a nivel internacional y se constituye en un elemento importante en los procesos de información, control y gestión de las publicaciones seriadas.

Desde 1978 depende del Centro Nacional Español de la Biblioteca Nacional y su asignación gratuita supone también incluir los datos de la publicación en el Registro Internacional del ISSN y debe incluirse en la pantalla de inicio o portada de la misma.

En sus cincuenta años de vida este sistema de codificación, usado también como base para la codificación de barras, se ha constituido en una herramienta muy útil de identificación y gestión de las publicaciones de cara a su catalogación, distribución y control de las suscripciones.

Fuente: Servicio de Derechos Sociales

ARTÍCULOS

El sinhogarismo en nuestras ciudades: características, demandas y recursos. Aproximación a la realidad de Málaga

Trabajo Fin de Máster en colaboración con el Observatorio Municipal para la Inclusión Social

El Trabajo Fin de Máster “El sinhogarismo en nuestras ciudades: características, demandas y recursos. Aproximación a la realidad de Málaga”, supone un hito en los estudios sociales del municipio, ya que, con la colaboración del Observatorio Municipal para la Inclusión Social, es la primera vez que se aborda el análisis y estudio de las bases de datos tanto de SIUSS (Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales) como de Puerta Única, relativas al colectivo de personas sin hogar que acuden a estos recursos en búsqueda de ayuda para poder afrontar su situación vital.

Se ha de tener en cuenta que la situación de sinhogarismo ha sido y es considerada la máxima expresión de la exclusión social. A lo largo de la historia las causas han ido evolucionando desde la pobreza, con una perspectiva puramente económica e individualista, hasta la consideración de un fenómeno multicausal y estructural, debido a diversos factores. Es ya en el s. XXI cuando comienzan a incorporarse los factores estructurales, históricos, culturales, etc., en los estudios realizados sobre el fenómeno. La atención a las personas en situación de sinhogarismo también ha tenido su evolución histórica, desde la mera asistencia caritativa del S.XVI, pasando por medidas coercitivas, hasta la implantación de los Servicios Sociales en España en la década de los ochenta del siglo pasado.

El objetivo general del trabajo es explorar las características sociodemográficas del colectivo de PSH y conocer las demandas que expresan al acudir tanto a los servicios sociales como a puerta única del municipio de Málaga. De igual modo, se busca conocer los recursos con los que se trata de dar respuesta a las demandas del colectivo.

Del objetivo general anterior se desgranar objetivos específicos tales como: Dimensionar las personas que componen el colectivo, realización de perfiles sociodemográficos, búsqueda de variables predictoras o protectoras de la situación de sinhogarismo y jerarquización tanto de las necesidades expresadas como de los recursos aplicados para intentar satisfacerlas.

La muestra del análisis la componen todas las personas que han acudido tanto a los servicios sociales (recogidas en el SIUSS) como a puerta única presentando una problemática de situación de calle. El número de personas del SIUSS asciende a 737 y las de puerta única a 21.342. La diferencia entre una y otra es debido a que el colectivo de PSH ha sido atendido desde organizaciones al margen de los servicios sociales, como asociaciones, iglesia, etc. Además, desde el año 2012, la atención a este colectivo se unificó en una única vía de acceso (Puerta Única), por este motivo en SIUSS hay tan pocas personas del colectivo.

Entre las conclusiones se encuentran:

- Rejuvenecimiento del colectivo por la incorporación de personas extranjeras, con mayor peso específico dentro del colectivo y cuya edad media es inferior al grupo de personas con nacionalidad española. La expulsión de los menores sin figura adulta de referencia (menores no acompañados) del sistema de protección de menores al llegar a la mayoría de edad, se sugiere como una de las causas que contribuyen al rejuvenecimiento del colectivo de personas extranjeras.
- Fuerte relación entre las variables sociodemográficas "sexo" y "nacionalidad", configurándose como variables transversales a tener en cuenta tanto en los análisis del colectivo como en el diseño de intervenciones y recursos destinados al mismo, ya que, posiblemente, no sean eficaces los mismos servicios para todo el colectivo, debiendo adaptarlos en función de las características específicas de cada persona. Esta circunstancia se ve fuertemente reforzada en el análisis de problemáticas detectadas, donde se establece una fuerte relación entre éstas y el sexo, lo cual habría que tener presente a la hora de diseñar intervenciones y recursos, adaptando las respuestas a las problemáticas en función de la variable sexo.
- Se mantiene la distribución 80/20 en la variable sexo (80% hombres, 20% mujeres), lo que viene a confirmar diversos estudios realizados en el territorio nacional sobre el colectivo.

- Los resultados sugieren que disponer de pareja se configura como factor de protección frente al sinhogarismo. Esto puede ser debido a la fuente de apoyo social que supone el acompañamiento de una pareja, así como a tener un proyecto de vida compartido.
- El nivel académico también se configura como factor de protección frente al sinhogarismo, existiendo $\frac{3}{4}$ del colectivo con estudios básicos. No obstante, volviendo a la nacionalidad y su carácter transversal, el disponer de estudios superiores no se configura como factor de protección para la población extranjera, siendo más numerosa que la nacional las personas extranjeras con estudios superiores y en situación de sinhogarismo.
- En cuanto a los ingresos, se constata que una amplia mayoría del colectivo objeto de análisis no dispone de ingresos, pero, además, se observa que existen personas con una pensión que están en situación de calle. La nacionalidad tiene relación estadísticamente significativa con el nivel de ingresos para el caso de españoles, no así para el colectivo de extranjeros, lo cual es llamativo puesto que se sugiere que el nivel de ingresos, al igual que ocurría con el nivel académico, no se relaciona con la situación de sinhogarismo para las personas extranjeras, contribuyendo todo ello a presentar al colectivo de personas extranjeras más vulnerables ante la situación de sinhogarismo, al disponer de menores factores de protección.
- En el análisis de tipos de familia, vuelve a surgir la transversalidad de las variables sexo y nacionalidad, debido a que cerca de la mitad de las familias analizadas son familias monomarentales y, dentro de esta categoría, $\frac{3}{4}$ son extranjeras.
- En el análisis de las intervenciones, para el caso de SIUSS, es relevante el reflejo de la crisis financiera de 2018 y la pandemia COVID que todavía está presente a la fecha de realización del presente documento, si bien, con muchas menos restricciones, en el colectivo de PSH. A la vista de los datos, los hombres españoles sufrieron en mayor medida las consecuencias de la crisis financiera de 2008, que tuvo su reflejo a partir de 2012 en la sociedad española. En cuanto a la pandemia, el impacto se muestra con un menor número de intervenciones, debido a las restricciones habidas durante el año 2020/21, lo cual pudo significar que muchas PSH se quedaron sin poder ser atendidas. Sin embargo, para el caso de PU, durante la pandemia han sido los hombres extranjeros los que mayor número de intervenciones han tenido, volviendo a la transversalidad

de la nacionalidad como variable de análisis del colectivo, ya que los hombres españoles decayeron en intervenciones para el mismo periodo, pero se igualan al finalizar las restricciones por la pandemia. La situación de desempleo que provocó la pandemia puede que afectara en mayor medida a los hombres extranjeros, ya que sus redes de apoyo serán más débiles que para el caso de los hombres españoles. Es significativo que en las mujeres el comportamiento ha sido similar, independientemente de la nacionalidad.

- En el análisis de demandas de PU, se constata que las principales demandas tienen que ver con las necesidades básicas, como son el alojamiento, alimentación e higiene, representando el 85% del total de las demandas expresadas. Es significativo hacer notar que, al cruzar las demandas con los recursos a los que se derivan para satisfacerlas, sólo el 15% de las personas cuya demanda es alojamiento es derivada a un recurso de este tipo, ascendiendo este porcentaje al 50% para el caso de higiene y cerca del 100% en el caso de alimentación. De hecho, hay que bajar hasta el puesto décimo para encontrar el servicio prestado de alojamiento, por detrás de higiene y comedor. En cuanto a las variables sexo y nacionalidad no presentan ninguna diferencia significativa en demandas expresadas, lo cual sugiere, dada la naturaleza de éstas, que son básicas para la vida de una persona. El reto se encuentra en adaptar la satisfacción de estas demandas a las características específicas de las personas que componen el colectivo, dada la heterogeneidad de este.
- Lo anterior está relacionado con las problemáticas detectadas desde PU, donde se establece una relación significativamente estadística entre la problemática y el sexo, de forma que no todas las PSH están afectadas por la misma problemática, por lo que su intervención ha de ser distinta y adaptada a su realidad, aunque el resultado sea el mismo para todas, es decir, una situación de sinhogarismo. En este sentido, los hombres se ven más afectados por adicciones o inserción laboral mientras que las mujeres están más afectadas por familia, violencia de género, enfermedad mental o sin trabajo.



El TFM completo lo puedes encontrar en Publicaciones Relacionadas en: https://observatoriosocial.malaga.eu/export/sites/omis/galleries/Publicaciones-relacionadas/Trabajos-fin-de-Master/TFM_Sinhogarismo-en-el-municipio-de-Malaga-2022.pdf

www.observatoriosocial.malaga.eu

Fuente: Realizado por Francisco Jiménez Meléndez bajo la tutorización de María de las Olas Palma García. Máster en Investigación e Intervención social y comunitaria. Universidad de Málaga



Encuesta sobre 'Disfruta la Playa 2022'

En el presente artículo hacemos públicos los resultados obtenidos en la encuesta realizada sobre la satisfacción de usuarios del Programa Disfruta la Playa 2022.




La Metodología de trabajo utilizada se ha realizado según las siguientes fases:

1.- Elaboración de las preguntas y diseño de la tabla. Definición de la Población para encuestar

Se tomó como base la encuesta de satisfacción de usuarios con la que se contaba con anterioridad, teniéndose en cuenta también las cautelas necesarias para la Protección de Datos de índole Personal:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA: DISFRUTA LA PLAYA 2022
FECHA: .../ ... / 20...

VALORE DEL 1 AL 3 EL GRADO DE SATISFACCIÓN:

1 BUENO  2 REGULAR  3 MALO 

EDAD:

SEXO: H M

ATENCIÓN RECIBIDA POR PARTE DEL PERSONAL		VALORACIÓN DEL MATERIAL, INSTALACIONES Y SERVICIOS	
AMABILIDAD Y ATENCIÓN	PROFESIONALIDAD	MATERIALES	INSTALACIONES/SERVICIO
 1. Bueno	 1. Bueno	 1. Bueno	 1. Bueno
 2. Regular	 2. Regular	 2. Regular	 2. Regular
 3. Malo	 3. Malo	 3. Malo	 3. Malo

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

¿QUÉ MEJORARÍAS EN EL PROGRAMA?

¿REPETIRÍA LA EXPERIENCIA?

Sí NO

Gracias por su colaboración

2.- Realización de la Encuesta

Por lo que respecta a la población a encuestar se optó por realizar los cuestionarios a las personas usuarias individualmente, en días elegidos al azar en cada una de las tres playas en las que se presta el servicio.

Señalar que en los casos que el usuario no podía contestar debido a su discapacidad, las encuestas han sido realizadas a los representantes de estas personas: acompañantes, asistentes personales, responsables de grupos y monitores de los centros residenciales, centros ocupacionales, centros de día... que se encontraban presentes en el punto adaptado acompañándolos.

Se optó por la modalidad presencial, llevándose a cabo por las trabajadoras sociales de la Sección de Accesibilidad.

- 5 de Julio. Playa la Misericordia (2 encuestas realizadas)
- 7 de Julio. Playa de la Malagueta y Playa de El Dedo (2 – 6 encuestas realizadas)
- 12 de Julio. Playa La Misericordia (9 encuestas realizadas)
- 18 de Julio. Playa Malagueta y El Dedo (2 – 1 encuestas realizadas)
- 20 de Julio. Presentación del Proyecto en la Malagueta, nuevo punto asistido (1)
- 22 de Julio. Playa de la Misericordia (10 encuestas realizadas)
- 28 de Julio. Playa de la Malagueta- asistían dos grupos por lo que las dos técnicas, se desplazan al mismo punto (9 encuestas realizadas)
- 2 de Agosto. Playa de la Malagueta y Playa de El Dedo (3-12 encuestas)
- 3 de Agosto. Playa de la Misericordia (8 encuestas realizadas)
- 12 de Agosto. Playa de La Misericordia (10 encuestas realizadas)
- 6 Septiembre. Playa de La Misericordia (5 encuestas realizadas)
- 7 Septiembre. Playa de La Malagueta (6 encuestas realizadas)
- 13 Septiembre. Playa de La Misericordia (2 encuestas realizadas)
- 14 Septiembre. Playa El Dedo (2 encuestas realizadas)
- 15 Septiembre. Playa de La Malagueta (6 encuestas realizadas)

El número total de cuestionarios realizados, asciende a 96, que corresponden a 94 personas diferentes ya que, existen dos repeticiones de cuestionarios debido a los siguientes motivos:

Persona 1- conocer su opinión tras el primer mes de servicio ya que al principio del mismo estuvo disconforme en todo lo referente a la profesionalidad y amabilidad de los monitores, así como de las instalaciones. Parecía interesante conocer su opinión transcurrido un tiempo.

Persona 2- tras una primera entrevista en un punto adaptado, se valoró como positivo conocer su opinión sobre otro de los puntos adaptados en el que se encontraba en el momento de esta segunda encuesta realizada.

3.- Análisis de los resultados

Se ha desarrollado del modo siguiente:

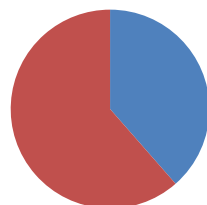
Elección de la muestra: Por decisión técnica se decidió trabajar sobre el total de los datos encuestados: 96 CASOS

El primero de los parámetros a tener en cuenta ha sido N° de usuarios encuestados por punto de atención en playa de El Dedo, en la playa de la Malagueta y en la playa de La Misericordia.

De acuerdo a ello, tras la elaboración del instrumento para la explotación de los datos y, teniendo en cuenta cada uno de los puntos de atención, los resultados obtenidos son:

Por Sexo:

EL DEDO		LA MALAGUETA		LA MISERICORDIA		TOTAL		TOTAL
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
11	10	10	19	16	30	37	59	96

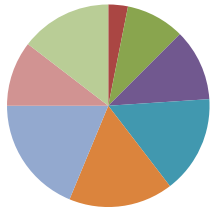


■ HOMBRES
■ MUJERES

Resaltar en este dato que, las mujeres eran mayoritarias los días que se realizaron las encuestas. Nos encontramos con una presencia femenina importante.

Por rango de Edad:

INTERVALOS	EL DEDO	LA MALAGUETA	LA MISERICORDIA	TOTAL
0-10	0	0	0	0
11-20	2	0	1	3
21-30	4	1	4	9
31-40	3	3	5	11
41-50	1	5	9	15
51-60	2	6	8	16
61-70	6	4	8	18
71-80	1	3	6	10
Más de 80	2	7	5	14
TOTAL	21	29	46	96



- 0-10
- 11-20
- 21-30
- 31-40
- 41-50

Señalar que los intervalos de edad comprendidos entre los 41 y los 70 años, representan a los usuarios más numerosos en asistencia y uso de los puntos adaptados. Destacando también el intervalo de las personas usuarias de más de 80 años, como los siguientes en frecuencia de uso del servicio.

En cuanto a la Satisfacción, las respuestas obtenidas fueron:

EL DEDO

SATISFACCION	BUENO	REGULAR	MALO
AMABILIDAD	21		
PROFESIONALIDAD	21		
MATERIALES	21		
INSTALACIONES/SERVICIOS	21		

Señalar que el 100% de las personas encuestadas en este punto adaptado, indican como bueno su grado de satisfacción en cuanto a amabilidad, profesionalidad, materiales e instalaciones y servicios.

LA MALAGUETA

SATISFACCION	BUENO	REGULAR	MALO
AMABILIDAD	29		
PROFESIONALIDAD	29		
MATERIALES	29		
INSTALACIONES/SERVICIOS	28	1	

Indicar que el 100% de las personas encuestadas en este punto adaptado, indican como bueno su grado de satisfacción en cuanto a amabilidad, profesionalidad, materiales, aunque hay que señalar, que se ha obtenido sólo una respuesta regular, en relación a las instalaciones / servicios, ya que considera que "el baño no es muy accesible ya que la silla de la ducha está pegada a la pared y, está instalada muy baja", observación que se tendrá en cuenta para la temporada próxima.

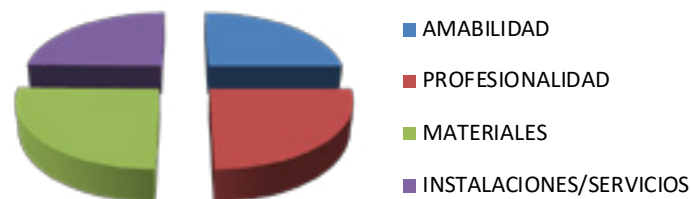
LA MISERICORDIA

SATISFACCION	BUENO	REGULAR	MALO
AMABILIDAD	45	1	
PROFESIONALIDAD	45	1	
MATERIALES	46		
INSTALACIONES/SERVICIOS	45	1	

Indicar que el 100% de las personas encuestadas en este punto adaptado, indican como bueno su grado de satisfacción en cuanto a materiales, aunque hay que señalar, que se ha obtenido sólo una respuesta como regular, en relación a la amabilidad, profesionalidad e instalaciones / servicios, ya que consideraba esta persona "que la atención de los monitores había sido mejor otros años, así como el carácter de los monitores". Indicar que esta persona usuaria, se corresponde con la persona 1, a la que se le volvió a pasar el cuestionario, valorando como mejor el servicio en el segundo cuestionario realizado.

De acuerdo a lo anterior, las puntuaciones globales son:

AMABILIDAD	98,95%
PROFESIONALIDAD	98,95%
MATERIALES	100%
INSTALACIONES/SERVICIOS	97,91%



Con referencia a las observaciones y sugerencias, clasificadas por Áreas, a continuación, se indican las más significativas:

EL DEDO

Área de movilidad

- más plazas de aparcamiento (8 personas)

Área de playas

- espacio de la carpa pequeño (1 persona)
- instalar una barandilla que acote el espacio para impedir el paso de personas que no necesitan el punto adaptado (1 persona)
- pasarela de madera muy inestable (1 persona)
- sillas anfibia nuevas, muy inestables. prefiere las antiguas (1 persona)
- mejorar la unión de la carpa con la pasarela (1 persona)
- instalar ventanas más grandes y aire acondicionado en los módulos del baño (2 personas)

Área de derechos sociales

- no coincidencia de dos grupos en el turno (1 persona)

LA MISERICORDIA

Área de movilidad

- más aparcamiento reservado PMR (1 persona)

Área de playas

- más material(sillas anfibia) (1 persona)
- más papel higiénico (1 persona)
- módulo de aseo y vestuario en uno, para así tener la camilla y la ducha juntas (1 persona)

Área de derechos sociales

- más monitores (7 personas)
- ampliar la duración del servicio durante todos los días del mes de junio hasta final de septiembre (3 personas)
- ampliar horario de 10:00 de la mañana hasta las 20:00 horas (6 personas)
- gestión de citas, coordinar los tres puntos (1 persona)
- incrementar la asistencia al punto adaptado más de dos días (3 personas)
- acceso a la carpa antes del horario establecido en la cita (1 persona)
- más personal (7 personas)
- levantar la prohibición de no comer y beber en la carpa (2 personas)
- tiempo de atención en el baño incrementarlo a una hora (1 persona)
- si asisten grupos, no dar citas individuales (1 persona)
- eliminar la cita previa, que sea por orden de llegada (1 persona)

LA MALAGUETA

Área de movilidad

- más aparcamiento reservado para transporte colectivo (11 personas)

Área de playas

- menos altura en el botón de la ducha (1 persona)
- pasarelas accesibles más anchas y hasta la orilla (2 personas)
- baños inaccesibles y silla ducha, muy baja y pegada a la pared (1 persona)

Área de derechos sociales

- ampliar horario en una hora e iniciar el servicio antes en el tiempo (10 personas)
- Incrementar la asistencia al punto adaptado más de dos días (2 personas)
- Control de citas previas no utilizadas para que nadie se quede sin servicio (1 persona)
- Preferencia por otro punto adaptado (El Dedo) (4 personas)

Queremos resaltar que varias personas usuarias del servicio de otros años y algunas nuevas, han querido comentarnos, también, lo positivo que valoran del programa:

EL DEDO

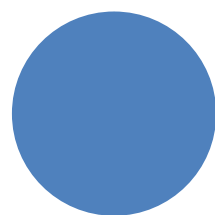
- ubicación del punto adaptado (3 personas)
- carpa más cerca de la orilla (1 persona)
- muy bien por los monitores (1 persona)
- lo ha recomendado (1 persona)
- todo muy bien (1 persona)

LA MISERICORDIA

- todo muy positivo (7 personas)
- todo bien equipado (1 persona)
- funciona muy bien (6 personas)
- han mejorado las hamacas (1 persona)
- muy bien por los monitores, muy buenos profesionales (2 personas)
- la zona de sol es estupenda (2 personas)
- la facilidad con la que han obtenido la cita (1 persona)
- el seguimiento e interés de los monitores (1 persona)
- el control de las personas acompañantes por parte de los monitores (1 persona)
- la limpieza muy bien (1 persona)
- magnífica experiencia y atención (1 persona)

LA MALAGUETA

- todo muy bien, los aparcamientos, también (1 persona)
- todo perfecto (9 personas)
- buena disposición de la coordinadora (Rocio) y de Margarita (1 persona)
- vestuarios y aseos muy bien (1 persona)
- agradecida por todo (3 personas)
- felicitaciones al ayuntamiento (2 personas)



- SI
- NO
- NS/NC

En cuanto a la pregunta ¿repetiría la experiencia?, las respuestas obtenidas del total de personas encuestadas son un 100% a favor de la repetición.

La recogida de datos ha tenido la finalidad de realizar el seguimiento y la evaluación del Programa Disfruta la Playa 2022.

Fuente: Sección Accesibilidad

Plan Estratégico de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Málaga

La ciudad de Málaga ha experimentado en las dos últimas décadas una transformación abismal, con grandes cambios tanto a nivel de desarrollo urbano como desde el punto de vista sociológico. Han surgido nuevos fenómenos sociales que hay que explorar y conocer en profundidad para diseñar respuestas adecuadas a las necesidades de la población vulnerable de la ciudad. En la actualidad el Mapa de Servicios Sociales Comunitarios de la ciudad se ha quedado anclado a una realidad geo social superada.

La aprobación de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, supone un hito fundamental para la transformación y modernización de los servicios sociales en nuestra comunidad autónoma y sienta las bases para el desarrollo de unos servicios sociales asentados en la implantación de las nuevas tecnologías de la información, la aplicación de las ciencias sociales en la intervención social y la tecnificación de los procesos de planificación y gestión del Sistema de Servicios Sociales.

La planificación estratégica de los Servicios Sociales Comunitarios nos va a permitir establecer un proceso de modernización, delimitando plazos, asignando recursos y tomando decisiones adecuadas con un carácter global dirigido hacia al conjunto de la organización y en un horizonte temporal de largo plazo para alcanzar los objetivos propuestos, que situamos entre el año 2023 y 2025.

La planificación estratégica de los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Málaga estará basada en las líneas establecidas en el Plan de Atención Comunitaria contenidos en el VII Plan de Inclusión Social del Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, documento marco que contiene la orientación, objetivos y política municipal en materia de Servicios Sociales.

Así mismo, habrá de estar construida sobre los criterios y directrices que dictaminan el Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía, el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, La Estrategia Ética de Servicios Sociales de Andalucía y el Plan de Innovación e investigación en Servicios Sociales de Andalucía.

Para el diseño, la implantación y el seguimiento evaluativo de este Plan

Estratégico, se incorpora un modelo de gobernanza cuyo principio rector es la participación y la co-producción, en el que están implicados los ámbitos político-municipal, profesional y la sociedad civil.

El ámbito político, técnico-político y directivo formado por la Concejalía y la alta dirección técnica del Área de Derechos Sociales.

El ámbito técnico y operativo constituido por el conjunto de personas profesionales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios y el Servicios de Acción Comunitaria y Dependencia, articulados mediante diversos grupos de trabajo, reuniones territoriales y sesiones de trabajo sectoriales.

El ámbito de coordinación institucional y social a nivel de ciudad para establecer el alcance y protocolos de coordinación de los sectores de protección social y las entidades del tercer sector.

El borrador sobre el que se han iniciado los trabajos se articula a través del desglose de los siguientes ejes:

Eje 1. El diagnóstico social de las ZBSS de la ciudad y actualización del Mapa territorial de Servicios Sociales.

Disponer de un conocimiento actualizado de las necesidades y recursos sociales de las ZBSS que nos permita actualizar y reformular el mapa de servicios sociales comunitarios como instrumento básico de planificación de la intervención social y una asignación equitativa de recursos en el conjunto de la ciudad.

Objetivo 1. Disponer del conocimiento actualizado de las necesidades sociales de referencia de SSSS en el contexto territorial de ciudad.

Acción 1. Diagnóstico social de la ciudad por ZBSS centrado en los ámbitos de referencia de los Servicios Sociales Comunitarios.

Objetivo 2. Disponer de un conocimiento actualizado de los recursos sociales de las ZBSS.

Acción 2. Diseño y elaboración del Mapa de Recursos Sociales de cada una de las ZBSS.

Objetivo 3. Definir una distribución territorial de los servicios sociales basada en las necesidades sociales actuales bajo un criterio de equidad social.

Acción 3. Actualización del Mapa Territorial de los Servicios Sociales Comunitarios.

Acción 4. Diseño de un Sistema de Monitorización territorial de las necesidades sociales.

Eje 2. Prestaciones y Servicios de los Servicios Sociales Comunitarios.

Analizar y valorar la adecuación de las prestaciones y servicios con las necesidades sociales con objeto de diseñar un catálogo de prestaciones propias actualizado, idóneo y coherente con el Catálogo Andaluz de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales.

Objetivo 4. Adecuación de las prestaciones y servicios de los CCSSCC al Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía.

Acción 5. Análisis de las prestaciones y servicios de los SSCC del Ayto Málaga.

Acción 6. Elaboración del Catálogo de Prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios del Ayto de Málaga.

Eje 3. Modelos y tipologías de Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

Redefinir en su conjunto el modelo actual de CSSC, su carácter homogéneo en el conjunto de la ciudad, la adecuación de las estructuras a los requerimientos del Mapa de Servicios Sociales, organización y funcionalidades, equipamientos físicos y tecnológicos, la manera de hacer, la relación con el entorno.

Objetivo 5. Implementar un modelo de CSSC acorde con la realidad social y tecnológica actual.

Acción 7. Diseñar un modelo teórico de CSSC acorde a los criterios de modernización contenidos en la Ley de Servicios Sociales.

Objetivo 6. Adecuar las estructuras de los CSSC a la realidad de cada ZBSS.

Acción 8. Diseñar una tipología de CSSC fundamentada en el diagnóstico social y al Mapa Territorial de SSCCSS actualizado.

Objetivo 7. Establecer estándares de garantía y seguridad normativa para las personas profesionales y usuarias de los CCSSCC.

Acción 9. Elaboración del Reglamento de Funcionamiento Interno de los CCSSCC.

Eje 4. El modelo de intervención social y la implantación de las nuevas tecnologías.

Abordar la transición al modelo de atención integral centrado en la persona y su entorno comunitario, sistematizar la práctica profesional basada en la evidencia científica, la formación continua de las per-

sonas profesionales y la implantación de experiencias de investigación social en los CCSSCC. Implementar el ciclo metodológico anual (planificación y evaluación) en la gestión interna de los CCSSCC y la modernización tecnológica de la gestión, la intervención social y los procesos organizativos.

Objetivo 8. Implementar el modelo de intervención centrado en la persona y su entorno basado en la evidencia científica

Acción 10. Implantación de la figura de la persona Trabajadora Social de Referencia (Definir rol, funciones y alcance, cupos de personas usuarias, método de trabajo, etc...)

Acción 11. Definir la figura de las personas Educadora Social y Psicóloga, el rol, funciones, alcance, adscripción a cupos de personas usuarias, método de trabajo, etc...

Acción 12. Diseñar el modelo de trabajo interdisciplinar como 2º nivel de la intervención.

Implantación del Proyecto de Intervención Social (PRISO)

Acción 13. Diseñar un modelo de Intervención Grupal y Comunitaria

Acción 14. Diseño e implantación de un plan de gestión del conocimiento, investigación e innovación científica en los CCSSCC.

Objetivo 9. Alcanzar un adecuado nivel de modernización tecnológica de la intervención social y de los procesos organizativos de los CCSSCC

Acción 15. Implantación de las herramientas informáticas GESS e Historia Social Única. **Acción 16.** Plan de dotación de equipamiento tecnológico actualizado y eficiente.

Acción 17. Digitalización del Archivo de Expedientes Familiares y el Archivo Documental.

Acción 18. Digitalización de los procesos operativos de gestión y de intervención.

Objetivo 9. Incorporar a la gestión de los CCSSCC la planificación y evaluación anual

Acción 19. Diseñar el instrumento Plan anual de CSSC

Acción 20. Definir modelo evaluativo anual que incorpore memoria, evaluación y mejora continua.

Eje 5. Coordinación con los Sistemas de Protección Social y participación del Tercer Sector.

Creación en las ZBSS de estructuras estables de coordinación y complementariedad técnica con los organismos de los Sistemas de Pro-

tección Social (Sanitario, Empleo, Educación, Vivienda) y las Entidades Sociales del Tercer Sector. Articular vías de participación de la ciudadanía en la búsqueda de alternativas a los problemas sociales mediante estrategias comunitarias y órganos informales de participación en la acción social de la ZBSS.

Objetivo 10. Articular mecanismos operativos y eficientes de coordinación y complementariedad con los organismos de los Sistemas de Protección Social en las ZBSS

Acción 21. Diseño de protocolo de coordinación Sistema Sanitario.

Acción 22. Diseño de protocolo de coordinación Sistema Empleo.

Acción 23. Diseño de protocolo de coordinación Sistema Educación.

Acción 24. Diseño de protocolo de coordinación Sistema de Vivienda.

Objetivo 11. Articular mecanismos operativos y eficientes de coordinación con entidades del tercer sector presentes en las ZBSS.

Acción 25. Protocolo estándar de coordinación con Entidades Sociales del Tercer Sector.

Objetivo 12. Favorecer y canalizar la participación de la ciudadanía en la búsqueda de alternativas a los problemas sociales de la ZBSS.

Acción 26. Constitución de Comisiones Sociales de Coordinación Comunitaria en las ZBSS.

Acción 27. Constitución de Mesas Sectoriales de Salud, Empleo, Educación, Vivienda.

Eje 6. Evaluación, temporalidad y financiación.

Proceso de difusión, seguimiento y evaluación del diseño y cronograma de implantación. Definición de costes de las medidas contenidas y fuentes de financiación del Plan.

Objetivo 13. Adecuar el Sistema de Gestión de Calidad de SSCC.

Acción 36. Revisar los objetivos, alcance, procesos e indicadores de seguimiento.

Objetivo 14. Conocer el desarrollo del proceso de elaboración del Plan Estratégico.

Acción 28. Establecer un procedimiento de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico.

Acción 29. Jornadas abiertas de presentación del primer borrador del Plan Estratégico de Servicios Sociales comunitarios del Ayto de Málaga.

Objetivo 15. Definir un horizonte temporal para la implantación de las medidas contempladas.

Acción 30. Cronograma de Implantación nuevo modelo de CCSSCC.

Acción 31. Cronograma para la dotación de equipamiento tecnológico.

Acción 32. Cronograma para la dotación de nuevos recursos humanos.

Objetivo 16. Determinar los costes de implantación y las fuentes de financiación.

Acción 33. Implantación nuevo modelo de Centro de Servicios Sociales Comunitarios.

Acción 34. Dotación de equipamiento tecnológico.

Acción 35. Dotación de nuevos recursos humanos.

Cristóbal Gil Valenzuela

Trabajador Social. Equipo técnico del Servicio de Acción Comunitaria y Dependencia

AGENDA

IGUALDAD DE GÉNERO

Mindfulness–Yoga



Fecha /hora:

Distrito 4: todos los viernes desde el 21 de abril al 12 de mayo

Distrito 10: todos los jueves desde el 17 de abril al 18 de mayo

Lugar:

Distrito 4: Junta de Distrito nº 4 Bailén Miraflores

Distrito 10: Centro de Servicios Sociales Distrito nº 10 Puerto de la Torre

Población destinataria:

Mujeres del Distrito 4 y del Distrito 10

Fecha y lugar de inscripción:

Servicio de Agentes para la Igualdad de Oportunidades. Contactar por teléfono o correo electrónico con: mmsalberria@malaga.eu // tf: 951929181 o lgjimenez@malaga.eu // tf: 951929503

Descripción:

Desde este mes de abril, damos comienzo a un espacio reservado para trabajar el equilibrio de nuestro cuerpo y nuestra mente. Para ello os proponemos reservar los viernes por la mañana para iniciarnos y conectar con diferentes disciplinas que usaremos como herramientas: la bio-danza, el Mindfulness y el Yoga. Un taller que durará hasta el mes de julio.

Rompiendo estereotipos: voces gitanas en la literatura contemporánea



Fecha /hora:

10 de abril a las 18 horas

Lugar:

Museo del Patrimonio Municipal, Málaga

Población destinataria:

Mujeres del Distrito 4 y del Distrito 10

Fecha y lugar de inscripción:

Dosta, Asociación con Alma Gitana

Descripción:

Mesa redonda "Voces gitanas con nombre propio".

Intervienen:

- Jose Antonio Plantón
- Sandra Carmona
- Lola Cabrillana
- Joaquín López Bustamante

Taller de Autoconocimiento III: Las leyes del Universo



Fecha /hora:

De marzo a mayo

Lugar:

Centro de ciudadanía Teatinos

Población destinataria:

Mujeres

Inscripción:

mbjimenez@malaga.eu

Descripción:

Descubrir que estamos organizados por unas leyes. Identificar las leyes de la tierra en oposición a las leyes del universo. Entender que evolucionar es adquirir la información que nos aportan las leyes del universo. Comprender el funcionamiento de las leyes del universo. Descubrir que la felicidad está en la comprensión y aceptación de las leyes del universo.

Reiki: Estrategias para la Salud y el empoderamiento personal



Fecha /hora:

Distrito 4: de 17.30h a 19.30h, todos los miércoles del año, excepto agosto

Distrito 10: de 10.00h a 12.30, todos los jueves del año, excepto agosto

Lugar:

Distrito 4: Junta de Distrito nº 4 Bailén Miraflores

Distrito 10: Centro de Servicios Sociales Distrito nº 10 Puerto de la Torre

Población destinataria:

Mujeres del Distrito 4 y del Distrito 10

Fecha y lugar de inscripción:

Servicio de Agentes para la Igualdad de Oportunidades. Contactar por teléfono o correo electrónico con: mmsalberria@malaga.eu // tf: 951929181 o lgjimenez@malaga.eu // tf: 951929503

Descripción:

Desde el Servicio de Agentes de Igualdad de los Distritos nº 4 y nº 10, se pone en marcha un proyecto anual que propone la realización de sesiones semanales, con contenidos asociados a la salud y al empoderamiento personal. Dan forma a las inquietudes de un grupo de mujeres de estos dos Distritos, que venían solicitando la creación de un espacio propio, supervisado por la Agente de Igualdad. Estos talleres transmitirán estrategias y prácticas de trabajo, en las que se facilitan reflexiones sobre la asunción de roles de género y sus consecuencias en la salud de las mujeres y hombres. Se utilizarán técnicas de Reiki, relajación, meditación y terapias complementarias, como herramientas y estrategias para contrarrestar las consecuencias que derivan de esta realidad.

Actividad que se desarrollará de forma continuada a lo largo del año en sesiones semanales de 2h, estructuradas en dos fases: una introducción que mueva al debate y la reflexión sobre el tema del día y ejercicios prácticos en torno a las estrategias que se quieren transmitir.

Las mujeres de mi tierra: el pasado y el futuro



Fecha /hora:

10.00 a 12.00h

Distrito 4: todos los miércoles desde el 19 de abril al 10 de mayo

Distrito 10: todos los martes desde el 18 de abril al 9 de mayo

Lugar:

Distrito 4: Junta de Distrito nº 4 Bailén Miraflores

Distrito 10: Centro de Servicios Sociales Distrito nº 10 Puerto de la Torre

Población destinataria:

Mujeres del Distrito 4 y del Distrito 10

Fecha y lugar de inscripción:

Servicio de Agentes para la Igualdad de Oportunidades. Contactar por teléfono o correo electrónico con: mmsalberria@malaga.eu // tf: 951929181 o lgjimenez@malaga.eu // tf: 951929503

Descripción:

Desde el Servicio de Agentes de Igualdad de los Distritos nº 4 y nº 10, se pone en marcha en abril el taller "Las mujeres de mi tierra: el pasado y el futuro", orientado a mujeres y cuyo objetivo es potenciar la cohesión y sororidad entre las participantes, crear una red femenina, promover el movimiento asociativo y participativo de las mujeres e incentivar el espíritu creativo de las personas participantes.

En el taller se realizará un análisis de la realidad con el fin de ver la importancia de las mujeres en el desarrollo de las sociedades, utilizando como medio de investigación fotografías, testimonios de personas, documentación, artículos y/o noticias.

Taller Inteligencia emocional y Biodanza

Inteligencia emocional y Biodanza



Fecha /hora:

17 de Abril al 12 de Junio (lunes) de 11,00 a 13,00h

11, 18 y 25 de Abril de 10,00 a 12,00 h

Lugar:

Centro de Servicios sociales de Campanillas. C/ Cristobalina Fernández, 4. Distrito 9, Campanillas.

Descripción:

Taller dirigido a conocer, comprender y explorar el mundo de las emociones para manejarlas de manera positiva. Aprender a escuchar nuestro cuerpo utilizando la Biodanza como herramienta para incorporar el trabajo práctico, corporal y de contacto a través de ejercicios individuales y grupales donde la música y el movimiento conduce a esa conexión emocional para descubrirlas, aceptarlas, sanarlas e integrarlas armoniosamente.

Fecha /hora:

Los miércoles de 10,00 a 12,00 desde el 12 de abril hasta el 7 de junio

Lugar:

Distrito 1: sala de Igualdad de la Junta de Distrito Centro

Población destinataria:

Mujeres del Distritos 1

Fecha y lugar de inscripción:

Las plazas son limitadas y os tendría que dar confirmación. Os podéis inscribir por correo nmsantos@malaga.eu o llamando al tlf. 619029850.

Descripción:

El objetivo general y principal de este taller es crear un espacio para el desarrollo y autoconocimiento emocional y psicocorporal de las mujeres. Una exploración e "investigación" sobre nosotras mismas, nuestras emociones y nuestros cuerpos para explorar la manera más sana y auténtica de expresarnos a través de ellos con el objetivo de alcanzar una buena calidad de vida y mayores cotas de plenitud y felicidad en nuestra vivencia de ser mujer.

Trabajando las emociones desde la Igualdad

Fecha /hora:

Colegio Santa Luisa de Marillac. Viernes 28 de abril

CEIP Los Guindos. Viernes 12 de mayo

Colegio Padre Jacobo. Viernes 26 de mayo

Población destinataria:

3 grupos de 4º, 5º y 6º de primaria

Inscripción:

jachamizo@malaga.eu

Descripción:

Taller que busca promover la igualdad de género, incidiendo en la importancia de que se transmita una imagen plural y no estereotipada de las mujeres y los hombres, para ello se trabajarán las emociones y el género, teniendo en cuenta un factor fundamental: los estereotipos de género y la educación recibida.

Se trabajará con 225 menores de 4º 5º y 6º de primaria, en 3 centros educativos del Distrito en el mes de abril y mayo.

Fuente: Igualdad de Oportunidades

Contra los celos: Tik-Tok

Fecha /hora:

16 y 23 de mayo en horario de 12:00 a 14:00 horas

Lugar:

I.E.S. Ciudad de Melilla

Fecha y lugar de inscripción:

Menores matriculados en dicho centro educativo

Otros datos de interés

En el taller participarán dos grupos de secundaria de 1º de la ESO, en el que se promoverá el debate y la participación, así como un análisis crítico de tik-tok o retos de la red social, que han sido y son tendencias y por otra se trabajará tik-tok como herramienta mediante la creación de contenido en redes con perspectiva de género.

Descripción:

Taller de prevención de la violencia machista que tiene como objetivo sensibilizar en relaciones sanas, deconstruir el amor romántico en las relaciones sexo-afectivas en la adolescencia y juventud, utilizando para ello los medios y redes sociales desde una perspectiva crítica y feminista.

La influencia del ambiente

Fecha /hora:

15 y 22 de mayo en horario de 9:15 a 11:15 horas

Lugar:

I.E.S. Belén

Fecha y lugar de inscripción:

Menores matriculados en dicho centro educativo

Otros datos de interés:

El taller tendrá una duración de dos horas, para dos grupos aulas de 60 jóvenes en total, donde la metodología de impartición de los contenidos es mixta, ya que es mediante la práctica y las dinámicas como se trabajan cada uno de los contenidos propuestos.

Descripción:

Taller de prevención de la violencia machista y todas sus tipologías que busca sensibilizar en materia de Violencia Machista, a la vez que se fomenta un pensamiento crítico y con perspectiva feminista y facilita herramientas para la resolución de conflictos.

Siguiendo los pasos de mujeres célebres de Málaga

Fecha /hora:

9 de mayo a las 10:30 horas

Lugar.:

Centro Histórico de Málaga

Otros datos de interés:

Las mujeres Malagueñas han cambiado el curso de la historia de la ciudad, sin embargo algunas de ellas por su implicación política, o su reconocimiento social o la calidad de su trabajo, han logrado sobresalir por encima del resto de la ciudadanía. Se propone en esta visita darles un reconocimiento y conocer su pasado, mientras se observa la ciudad.

Descripción:

Visita guiada por las calles de Málaga, para conocer la vida y obra de grandes mujeres de la ciudad de Málaga que han marcado la historia de la ciudad, reconociendo el trabajo realizado por ellas y reivindicando sus logros como mujeres.

Fuente: Agente de Igualdad. Distrito Ctra. de Cádiz.

SERVICIOS SOCIALES

Presentación del modelo del Sistema Público de Servicios Sociales

El próximo día 5 de mayo a las 17:30 se celebrará en el Rectorado de la Universidad de Málaga (Avd. de Cervantes, 2), la presentación de la propuesta del modelo del Sistema Público de Servicios Sociales que se defiende desde el Trabajo Social, acto organizado por el Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga y el Consejo General.

Dicha presentación correrá a cargo de Dña. Ana Vilar Varela, Vocal del Consejo General del Trabajo Social y Vicepresidenta del Colegio de Trabajo Social de Galicia y presentación por Dolores Ruiz Segura, Vocal de Servicios Sociales, y Tania Luque Moreno, Vicepresidenta del CPTS Málaga.

Durante el mismo, tendrá lugar la presentación del documento confeccionado sobre la reconceptualización del Sistema Público de Servicios Sociales, los cuales se podrán consultar a través de los siguientes enlaces:

- [Accede al IV Informe sobre los Servicios Sociales en España](#)
- [Accede al Modelo del Sistema Público de Servicios Sociales que defiende el trabajo social](#)

La asistencia a este acto requerirá inscripción gratuita a través de la página web del Colegio profesional de Málaga, hasta el 1 de mayo: www.trabajosocialmalaga.org

Fuente: Colegio profesional de Trabajo Social de Málaga



Boletín Informativo



Ayuntamiento de Málaga

Nº 127 ABRIL 2023
ISSN 2952-5241

Coordinación de la publicación:
– M^a Cristina Pérez Cornejo
– M^a Dolores Alcarazo Sánchez
– José Delgado Cano